

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000012

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RADIO COMUNICACIONES DE LOS ANDES RACONES S.A.

1. **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "RADIO COMUNICACIONES DE LOS ANDES RACONES S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de agosto de 1994, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución No. 94.1.1.1. 2129 de e inscrita en el Registro Mercantil del cantón

29 AGO 1994

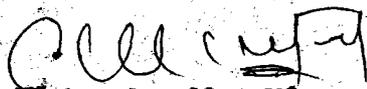
Quito, bajo el # 2294, el 16 de septiembre de 1994.

2. **AUMENTO DE CAPITAL .-** El capital de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00.
3. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 3'000.000,00..

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el Mismo que dirá: **ARTICULO CUARTO.- CAPITAL:** El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRETES (S/. 5'000.000,00), dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL sucretes cada una.

Quito,

29 de septiembre de 1994.


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL


Dir.
No. 1812